

A.C.N. DE P.

AÑO XXII

1 de julio de 1946

NUM. 374

EN TODA ESPAÑA SE CELEBRAN ACTOS DE LA PLEGARIA NACIONAL A LA VIRGEN

LA INICIATIVA DE LA A. C. N. DE P. HA ENCONTRADO RESPUESTA EFICAZ EN CASI TODAS LAS DIOCESIS

VALLADOLID, LA CORUÑA, AVILA Y MADRID HAN FORMULADO OFICIALMENTE EL VOTO ASUNCIONISTA, Y GIJÓN, GRANADA Y TERUEL CELEBRARON ACTOS MARIANOS

El 8 de diciembre de 1945, la Asociación Católica Nacional de Propagandistas dirigió a todos los católicos españoles el mensaje que publicamos. Casi todas las diócesis han respondido en los términos entusiastas que reseñamos en el presente número de A. C. N. de P. Por toda España florecen plegarias a la Santísima Virgen, secundando esta iniciativa de la Asociación. El mensaje dice así:

Libres ya de la amenaza de la guerra, pero sobresaltados por la perspectiva de una paz cargada de rencores, nos dirigimos a todos nuestros compatriotas, invitándoles a promover, con la aprobación y bendición de sus respectivos Prelados, un homenaje a la Virgen Santísima, nuestra Madre mediadora, bajo forma de Plegaria Nacional de gratitud y amparo.

Nos salvamos casi milagrosamente de la opresión roja. Nos hemos librado luego del azote sangriento de la guerra, que batía nuestros mismos umbrales. Se ha cerrado un ciclo prodigioso de misericordias y comienza otro de afanes e incertidumbres.

Mirando lo pasado, no caeremos, pues, en la soberbia de atribuir a nuestros propios merecimientos personales la parte mayor de tan feliz cosecha, sino que nos reconocemos deudores de la misericordia divina. Pero como la fe del cristiano no es un frío conocer, sino esencialmente es virtud, raíz y principio de rectas acciones sobrenaturales, cuantos creemos en la Mediación universal de María y en su universal maternidad sobre los hombres le atribuímos a Ella, en cuanto mediadora, todo lo bueno que nos ha venido a los españoles en estos años y nos acusamos de lo malo, y queremos que todos nuestros compatriotas caigan en la cuenta de tan larga deuda y que se lo declaremos humilde y paladinamente a la Virgen, Madre nuestra, en un magno homenaje nacional de gratitud.

Mirando lo futuro, tenemos la certidumbre de que no nos faltarán la mediación de María ni la asistencia de Dios misericordioso si en medio de nuestras naturales flaquezas guardamos una fundamental lealtad a nuestros deberes e imploramos con humildad, piedad y confianza el amparo divino por medio de María Santísima. Sabemos que nuestra



El alcalde de Madrid, conde de Santa Marta de Babio, lee ante el Prelado el voto asuncionista de la Villa

ayuda está en el nombre del Señor, tanto individual como colectivamente; querramos en alguna pequeña parte merecerla y en todo lo demás recibirla por la misericordia de Dios mediante la Virgen.

Esta es nuestra fe, confirmada por la Historia, experimentada por cada uno de nosotros en el curso de la propia vida, explicada por los doctores, cien veces declarada por los Pontífices.

Al tomar ahora alientos para las jornadas de la paz, tan bellas a la vez y tan difíciles, pedimos con toda efusión y urgencia a nuestros compatriotas que, después de poner paz y orden en su morada interior, miren lo pasado y lo próximamente venidero a la luz de criterios sobrenaturales y se incorporen con entusiasmo y magnanimidad a esta Plegaria Nacional de gratitud y amparo a la Virgen Santísima, que tan brillantemente ha comenzado con motivo del centenario del Apostolado de la Oración.

Para ello sometan todas sus iniciativas al Prelado diocesano y obedezcan sus direcciones. Esta Junta organizadora

de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (Alfonso XI, 4, cuarto) pónese a disposición de cuantos a ella acudan pidiendo sugerencias, conferenciantes, programas, etc.

Confiamos que esta Plegaria Nacional de gratitud y amparo a la Virgen Santísima traerá dones de santificación para los hombres y una poderosa protección de Dios Nuestro Señor sobre la Iglesia y sobre España.

¡Bendita y alabada sea la universal mediación de la Virgen Santísima!

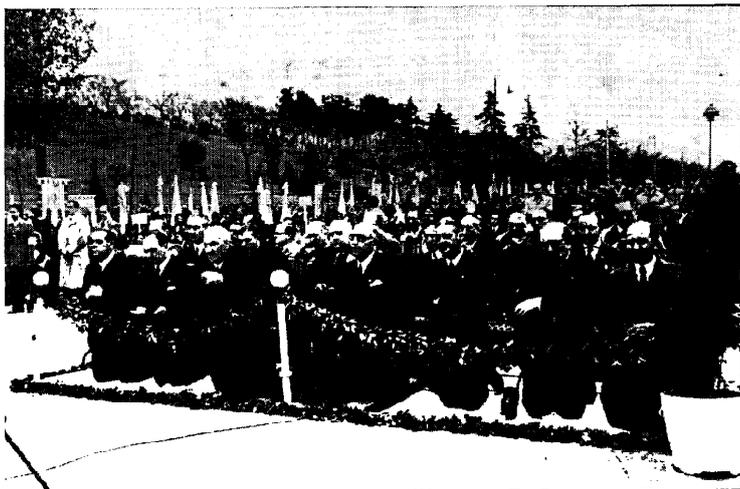
Madrid, 8 de diciembre de 1945.—**Fernando Martín-Sánchez Juliá**, Presidente; **José María Sagüés Irujo**, secretario general.

Por la Comisión organizadora: **José María Mayáns**, conde de Trigona, presidente; **José Manuel R. del Busto**, secretario; **Jesús Riaño Goiri**, vicepresidente; **Joaquín del Pozo Parada**, tesorero; **José María Urquijo y Landecho**, vocal; **José de Noreña**, vocal; **Juan Miranda González**, vocal; **Alejo Leal García**, vocal; **Ricardo Fernández Maza**, vocal; **Santiago Galindo Herrero**, vocal.

Madrid prometió la defensa de los dogmas de la Asunción y Mediación de la Virgen María

El Obispo de la diócesis celebró misa de pontifical y pronunció una elocuente oración sagrada, de gran profundidad teológica

Ante la imagen de Nuestra Señora de la Almudena, autoridades y más de 15.000 fieles, el alcalde formuló el voto



Los miembros de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas que presidieron el acto en el paseo de Camoens, de Madrid. (Foto Santos Yubero.)

En la fecha solemne de la Ascensión del Señor y la festividad de San Fernando Rey, el alcalde de Madrid, señor Moreno Torres, en nombre del Ayuntamiento y pueblo madrileños, formuló el voto de defensa de los dogmas de la Asunción y Mediación de María ante la imagen de Nuestra Señora de la Almudena.

Con un acto solemne, celebrado en el paseo de Camoens (en el parque del Oeste), fué renovada esta piadosa tradición del pueblo católico de España, prestando el juramento de defender las verdades de la Asunción de la Virgen a los cielos en carne mortal y el de su Mediación universal.

Ante un monumental altar, que remataba una cruz bellísima, fué instalada la imagen de Nuestra Señora de la Almudena, rodeado de numerosos gallardetes y banderas nacionales. A ambos lados había dos tribunas, en las cuales se situaron el Ayuntamiento en corporación, bajo mazas, y el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani; en la otra, el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao; director general de Asuntos Eclesiásticos, señor Puigdollers; Administrador apostólico de Barbastro, padre Tavera; Vicario apostólico de Ucayale, monseñor Uriarte; director general de Seguridad, señor Rodríguez Martínez; director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya, y otras personalidades.

En el centro, y en lugar preferente, ocuparon asiento don Fernando Martín-Sánchez Juliá, presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, organizadora del acto; don José María Sagüés e Irujo, secretario general; don Juan Fernández Nespral, presidente del Consejo de Administración de La Editorial Católica; los consejeros don Francisco de Luis Díaz, consejero dele-

gado también de La Editorial Católica, y don Juan Antonio Cremades Rojo; el conde de Trigona, presidente de la Comisión de la Plegaria Nacional a la Santísima Virgen; don Jesús Riaño Goiri, vicepresidente, y todos los miembros de la misma.

Detrás figuraban numerosas representaciones de la Acción Católica Española, congregaciones marianas, Esclavitud de Nuestra Señora de la Almudena y demás entidades católicas y cofradías piadosas.

Desde mucho antes de comenzar el acto, una muchedumbre de fieles, formada por más de 15.000 personas, llenaba por completo la amplia avenida. Un equipo de altavoces instalado por Radio Nacional permitió que los discursos fuesen escuchados con perfecta audición.

La misa del Prelado

El Obispo de Madrid - Alcalá, doctor Eijo Garay, revestido de pontifical, celebró la santa misa, que los fieles escucharon devotísimamente.

El director espiritual del Seminario don José María García Lahiguera, procedió a continuación a dar lectura de la plegaria nacional de gratitud y la convocatoria para la misma, dirigida a todos los españoles, demandando el apoyo de la Virgen Santísima, y después de interpretados diversos himnos a María por los coros de la "schola cantorum" del Seminario, el señor Lahiguera dirigió brillante arenga.

El voto de Madrid

El alcalde de Madrid, señor Moreno Torres, en nombre del pueblo madrileño, se expresó en los siguientes términos:

"El mundo católico invoca el nombre

de María, Madre de Dios, con inquebrantable fe y con plenitud de amor. Resuenan en todos los lugares del universo cantos de alabanza, se levantan y erigen bajo su advocación los más grandiosos templos y santuarios y se dedican a sus altares e imágenes las piedras y metales más preciados y las más perfumadas flores.

En este incesante tributo de obsequios a María Santísima a través de los siglos, España ha ocupado siempre un lugar de primerísimo orden, pudiendo considerársela como a la nación mariana por excelencia por su amor fidelísimo a su Reina y Señora, que quiso honrar y santificar el suelo de nuestra Patria posando en él sus virginales plantas y dejándonos en prenda su Pilar bendito, base firmísima de nuestra fe y sostén poderoso de nuestra espiritualidad y de nuestro patriotismo.

Dogmas de fe solemnemente definidos y declarados son los dos misterios de la Maternidad divina de María y su Imaculada Concepción; y verdad firmemente profesada en la Iglesia universal, pero sin tener aún el rango de dogma de nuestra fe, es el misterio de la Asunción gloriosa de María, Abogada nuestra, que en cuerpo y alma subió a los cielos, acompañada de su divino Hijo y de millares de ángeles, que le entonaban cánticos de gloria, y en donde "el Padre la reconoció por su Hija muy amada, el Hijo por su Madre muy querida y el Espíritu Santo por su predilecta Esposa", colocándola las tres divinas Personas sobre un trono superior al de todos los ángeles y santos y constituyéndola en Reina de todas las criaturas y Emperatriz de cielos y tierra y maternal Abogada de todos los mortales.

Tradición gloriosa

Desde los más remotos siglos de la Era cristiana, España ha creído constantemente en la Asunción gloriosa de María y el sagrado amor a la Virgen tiene altar y culto en todos los corazones hispanos, siendo la fiesta de la Asunción la mejor entre las mejores, y con esta advocación se dedica la mayor parte de nuestras maravillosas catedrales y un sinnúmero de iglesias y santuarios.

El Rey Santo, cuya festividad celebra la Iglesia el día 30 de mayo, ordenó publicar en castellano el "Fuero Juzgo", en el que se castigaba severamente el quebrantamiento de los días festivos, entre los que señalaba "la Asunción de Santa María", al igual que sucede más tarde en el "Fuero Real" y en las "Siete Partidas", el monumento jurídico por excelencia de la Edad Media.

Y nada tan tradicional y arraigado en nuestro católico pueblo como acudir a la Santísima Virgen María, poniéndola por intercesora y mediadora para toda gracia y favor que se desea obtener del Altísimo.

Las mismas creencias enardecen hoy como ayer al pueblo español, repitiéndose idénticas muestras de fe y de amor.

Madrid no podía quedarse atrás en este consolador movimiento asuncionista, como heredera y continuadora, al igual

que las demás ciudades de España, de la fe y tradiciones de nuestros mayores.

Defensa del dogma

Hace trescientos años hacia Madrid el voto solemne de defender la Concepción Inmaculada de María, que dos siglos más tarde declaraba dogma de fe como autoridad suprema de la Iglesia, el Inmortal Pontífice Pío IX en la bula "Ineffabilis Deus", dada el 8 de diciembre de 1854.

Hoy, la muy heroica villa de Madrid, capital de la católica España, se apresura por boca de su alcalde, cumpliendo así el acuerdo unánime de la excelentísima Corporación municipal, a los pies de nuestra amantísima Patrona, la Virgen de la Almudena, ante su excelentísimo y reverendísimo prelado y a la faz de España entera, a formular la solemne y ferviente promesa de defender los soberanos misterios de la Asunción gloriosa y de la Mediación universal de María Santísima.

¡Virgen Santísima de la Almudena! Para alabanza y gloria de la Santísima Trinidad, para honor y reverencia vuestra y para honra y prez de esta noble villa de Madrid, que tanto os ama, con el mayor júbilo de nuestro corazón y en el nombre del Padre, Hijo y Espíritu Santo; de Santa María, Madre de Dios; de los ángeles y de los santos, en especial de San Isidro, nuestro Patrón, decimos:

Confesamos y proclamamos la verdad de vuestra Asunción gloriosa en cuerpo y alma a los cielos, firmemente persuadidos de que Dios no ha querido abandonar a la corrupción vuestra purísima carne, que es la suya; y que, asociada a Cristo Redentor en la lucha contra la serpiente infernal, triunfasteis del pecado por vuestra Inmaculada Concepción y de las consecuencias de la muerte por vuestra anticipada resurrección y Asunción gloriosas.

Asimismo, confesamos y proclamamos que quien extendió sobre nosotros vuestra Maternidad os ha constituido en Mediadora, Intercesora y Defensora nuestra ante su infinita omnipotencia.

Prometemos solemnemente defender ahora y siempre, y hasta donde nos sea dado llegar con nuestras fuerzas y con la ayuda de Dios la constante, universal y secular creencia de la Iglesia católica en vuestra Asunción gloriosa en cuerpo y alma a los cielos, tan cara al pueblo español, así como vuestra Mediación universal; y

Vivamente anhelamos y, en mensaje reverente que pondremos en manos de nuestro excelentísimo Prelado, humildemente suplicamos a Su Santidad Pío XII, Pastor y Maestro supremo en la Iglesia de Cristo, que, si en su altísima sabiduría estima llegado el momento oportuno, se digne definir solemnemente como dogmas de fe estas santas y venerandas doctrinas de la admirable Asunción de María en cuerpo y alma a los cielos y de su Mediación universal.

¡Quiera Dios se colmen pronto estos anhelos, para mayor gloria de la Reina del cielo y alegría del mundo católico, y en especial de nuestra católica España y de la villa de Madrid!"

Oración sagrada del doctor Eijo y Garay

A continuación, el Obispo de Madrid-Alcalá pronunció una elocuentísima y profunda alocución llena de doctrina teológica sobre el misterio de la Asunción de Nuestra Madre María en cuerpo y alma al cielo y de su función de Abogada de toda la Humanidad.

Esperamos poder publicar tan valiosa oración sagrada con su texto íntegro y revisado por el excelentísimo señor doctor Eijo.

Terminado el acto, todas las representaciones de las entidades religiosas que asistieron al mismo acudieron con sus banderas y estandartes, en unión del

EL AYUNTAMIENTO DE LA CORUÑA SE UNE OFICIALMENTE A LA PLEGARIA

EN UN ACTO SOLEMNÍSIMO HIZO EL VOTO ASUNCIONISTA ANTE EL PRELADO

Se preparan otros actos coincidiendo con fiestas de advocaciones marianas

En el mes de marzo de 1946, por iniciativa del Centro de La Coruña de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, se reunieron los presidentes de los Consejos de las cuatro Ramas de Acción Católica y los directores y presidentes de todas las asociaciones y congregaciones marianas para tratar de la celebración de los actos en honor de la Santísima Virgen. El primero de éstos fué el 7 de abril, con un rosario de la aurora de carácter penitencial. Durante el mes de mayo, los cultos marianos fueron orientados hacia la Plegaria Nacional. También las horas santas revistieron gran solemnidad.

Los actos de mayo culminaron en la pública manifestación de fe del pueblo de La Coruña en la plaza de María Pita, con misa de campaña dialogada, en la que ofició el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo auxiliar, y el Alcalde, en nombre de la ciudad, hizo solemnemente el voto de defensa de la Asunción y Mediación universal de María en una oración a la Patrona de La Coruña, en la que, después de exponer las razones del acto, dijo:

"Haciéndome intérprete de estos sentimientos populares de la ciudad de La Coruña, esta Corporación municipal, que me honro en presidir, se une oficialmente a la Plegaria Nacional para suplicar la protección de la Santísima Virgen en favor de España, y como Alcalde presidente cumpla el acuerdo tomado el 14 del corriente de renovar ante vuestra excelencia, en nombre de esta ciudad y su excelentísimo Ayuntamiento, el voto de defender el singular privilegio de la Mediación universal de la Santísima Virgen, para exteriorizar su gratitud por los inestimables favores que nos ha venido dispensando y en reverente demanda de sucesiva protección, con la firme promesa de apartarse del camino lleno de errores y desvíos."

Flores a los pies de la Virgen

El señor Obispo contestó diciendo: "Recibo el voto mariano de la excelentísima Corporación municipal y de todo el pueblo católico de La Coruña y prometo gustoso presentarlo hoy mismo al venerabilísimo Prelado, quien, a su vez, se complacerá en elevar a Su Santidad Pío XII estos fervientes sentimientos marianos. Después glosó el doble sentido de la Plegaria Nacional: gratitud y amparo, y explicó el hermostísimo alcance de la Mediación universal de María. A continuación, bajo la abundante lluvia, a pesar de la cual se congrega-

ron en la plaza más de 10.000 personas, los niños de los colegios fueron arrojando flores a los pies del altar de la Virgen hasta llenarlo completamente. También se cantó la salve popular.

Se preparan otros actos en La Coruña

En los próximos meses se continuarán los actos de exaltación mariana, habiéndose fijado como principales una peregrinación penitencial al santuario de Nuestra Señora en Pastoriza (a seis kilómetros de la población) y otros actos en las festividades de la Santísima Virgen en sus advocaciones del Carmelo, la Asunción, la Natividad, el Pilar y la Milagrosa, para finalizar la Plegaria en diciembre con la fiesta de su Purísima Concepción.

Desde el Carmen a la Inmaculada, Gijón honra a la Santísima Virgen

El señor Obispo de Oviedo bendice y alienta la campaña

Gijón ha celebrado brillantísimamente actos en honor de la Santísima Virgen en el espacio de tiempo comprendido entre dos fechas hermosas de advocaciones marianas: comenzaron el día de la Virgen del Carmen y terminaron el de la Inmaculada. Este último día se hizo un rosario de la aurora, otro penitencial, al que asistieron más de un millar de hombres, y una vigilia de la Adoración Nocturna hasta las cuatro de la mañana. Se hizo gran propaganda por prensa y radio y el pueblo entero de Gijón asistió a los actos. Hubo también misa de comunión de niños y jóvenes y misa solemne, ofrendada por las fuerzas del Ejército a su excelsa Patrona. El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Oviedo pronunció una alocución, en la que aludió a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, como promotora de la campaña mariana, que reverdece nuestros mejores laureles concepcionistas. El señor Obispo terminó con las siguientes palabras: "Que la Santísima Virgen se digne bendecir este proyecto y que su realización sea uno de los frutos del homenaje que Gijón se propone ofrendar a María en el gran día de su Inmaculada Concepción y de la Plegaria Nacional."

Ayuntamiento en pleno y bajo mazas, a despedir al Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo y Garay.

Dos rosarios de penitencia y una función religiosa en Cáceres

LA PLEGARIA COINCIDIO CON EL XXI ANIVERSARIO DE LA CORONACION DE LA VIRGEN DE LA MONTAÑA

El 12 de octubre de 1945 se cumplió en Cáceres el XXI aniversario de la coronación canónica de la Santísima Virgen de la Montaña, Patrona de la ciudad. Con este motivo se celebró una misa rezada, a las nueve de la mañana, y otra solemne, y por la tarde, siguiendo el ciclo de oraciones de la Plegaria Nacional de Gratitud y Amparo a la Virgen Santísima, se celebró en el santuario una función religiosa, en la que ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor don Rafael Valencia, secretario de Cámara y delegado de Acción Católica. El coro estuvo a cargo de las niñas del colegio de la Inmaculada.

El domingo 7 de octubre se celebró un rosario de penitencia a las seis de la mañana por las calles de la ciudad incluidas en el itinerario previamente señalado. Resultó solemnisimo y constituyó una manifestación de fe y de sacrificio. Este rosario formó parte, según la prensa local, de la plegaria colectiva en acción de gracias a la Virgen por la paz y de amparo por las necesidades actuales que pesan sobre la Patria. Con el mismo fin se celebró el día 11 de octubre un rosario de niños, sencillo y emotivo, en el que varios miles de pequeños, formados en compactas filas de a cuatro, recorrieron la capital entonando la plegaria del santo rosario para dar gracias a la Virgen Santísima por el beneficio de la paz disfrutada y pedirle bendiciones en las necesidades futuras.

Todas las escuelas públicas y colegios religiosos de Cáceres y, en general, la población infantil cacereña, consagraron a la Virgen esta ofrenda popular. La comitiva partió del templo parroquial de Santa María, recorriendo diversas calles de la ciudad. Figuraban en la procesión las imágenes de la Inmaculada, la Virgen Niña y el Ni-

ño Jesús Rey. Al frente figuraba la cruz parroquial. Presidieron el acto el muy ilustre señor don Rafael Valencia Pastor, secretario de Cámara y de Gobierno, y el párroco de Santa María, don Eneas Serradilla. Al llegar la procesión a la plaza Mola se detuvo ante la ermita de la Paz, donde fué cantada solemne salve. El acto resultó brillantísimo.

EN GRANADA SE CELEBRA UNA CONCENTRACION DE HIJAS DE MARIA

LOS PADRES PAULES TAMBIEN COOPERARON EN LOS ACTOS DE LA PLEGARIA ALLI CELEBRADOS

Respondiendo a la invitación de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas se ha celebrado en Granada el 18 de mayo una concentración de Centros de Hijas de María para unirse a la Plegaria Nacional de gratitud y amparo a la Virgen Santísima. Después de misas de comunión en los templos se congregaron por la tarde en el colegio de Formación de San Vicente de Paúl, en la avenida de Cervantes. El reverendo padre Estefanía, superior de los padres paules, pronunció una alocución. Más tarde se celebró un rosario cantado hasta la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, con asistencia de asociaciones y entidades religiosas y extraordinario número de fieles. En la basílica hubo exposición de Su Divina Majestad y salve popular.

Valencia está honrando especialmente a la Virgen desde hace dos años

Campañas generales del rosario, actos infantiles y grandes procesiones en honor de María

LA ULTIMA PASTORAL DEL DOCTOR MELO COINCIDE CON EL MENSAJE DE A. C. N. DE P.

El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Valencia inició en aquella diócesis una campaña general de oración y sacrificio por la paz, por el Papa y por la conversión de los pecadores. Esta cruzada, dirigida a la Santísima Virgen, comenzó en el mes de octubre de 1944. La Acción Católica diocesana trabajó con entusiasmo en la preparación de los actos, que han durado hasta el 31 de mayo de 1946.

La campaña general del rosario del año 1944 fué repetida en mayo de 1945 con la celebración de cultos especiales, además de los ordinarios del mes de María. De estos cultos especiales fueron los más destacados tres rosarios de la aurora, uno de varones (asistieron 12.000), otro de mujeres (17.000) y otro general, integrado por siete procesiones, que resultó brillantísimo. Cada parroquia iba rezando el rosario con altavoces ambulantes. Todos los actos fueron presididos por el Prelado. Se creó un concurso escolar de trabajos.

Como acto especialísimo merece citarse el de gracias y rogativas, en el cual la Patrona de Valencia salió en procesión, acompañada de las autoridades en corporación, resultando un magnífico final en honor de María Mediana.

La última pastoral del doctor Melo

En octubre de 1945, por la enfermedad del señor Arzobispo, doctor Melo, se celebró solamente el acto de los niños, en el que se reunieron 14.000 pequeños, precisamente la tarde anterior a la muerte del Prelado. También hay que consignar el hecho significativo de que su última pastoral fué la exhortación para que los fieles honrasen a María durante el mes del rosario. Terminaba con estas hermosísimas palabras, hermanas en el sentido de las que constituyen el mensaje de la A. C. N. de P. a los católicos españoles, para que ofrendasen a la Santísima Virgen la Plegaria de gratitud y amparo. Decía así el inolvidable doctor Melo:

"Bordeemos y adornemos las fronteras de España con las cuentas del santo rosario y levantemos en su interior las inmovibles fortalezas de una vida verdaderamente cristiana, y nada podrán contra nuestra Patria los asaltos furiosos del espíritu del mal y de sus secuaces."

Además de todos estos actos, cada Rama de Acción Católica ha organizado otros muy solemnes: peregrinaciones, juramento mariano, editado revistas especiales, etc.



Una de las presidencias del acto de Madrid, formada por el Nuncio de Su Santidad, Presidente de las Cortes y otras personalidades

VALLADOLID FORMULA Y ENTREGA SOLEMNEMENTE EL VOTO ASUNCIONISTA

Ante el señor Arzobispo, autoridades y más de treinta mil fieles, el alcalde proclama la verdad de la Asunción de María

La Universidad organizó un brillantísimo ciclo de conferencias marianas, como parte de la Plegaria de gratitud y amparo



El alcalde de Valladolid, don Fernando Ferreiro, lee ante una muchedumbre de más de 30.000 personas la fórmula del voto asuncionista de la ciudad. A su lado, el señor Arzobispo, el gobernador, autoridades provinciales y locales y el claustro universitario con traje académico

El Ayuntamiento de Valladolid entregó al señor Arzobispo, el día 17 de febrero de este año, el mensaje que en nombre de la ciudad eleva a Su Santidad el Papa Pío XII pidiendo la declaración del dogma de la Asunción de la Santísima Virgen en cuerpo y alma a los cielos. Este acto ha sido la solemne ejecución del voto hecho por el mismo Ayuntamiento en septiembre pasado, cumpliendo acuerdos municipales tomados entonces, y formulado por el alcalde en la plaza Mayor ante la sagrada imagen de la Virgen de San Lorenzo, Patrona de la ciudad, el excelentísimo señor Arzobispo, autoridades y más de 30.000 personas.

La entrega del mensaje se celebró en el salón del Trono del palacio arzobispal, y asistieron el Ayuntamiento en pleno, autoridades de Valladolid, representaciones de todos los Centros y organismos de la capital y numerosísimos fieles. El alcalde de Valladolid pronunció las siguientes palabras:

“Confesamos y proclamamos la verdad de la Asunción”

Excelentísimo y reverendísimo señor: El Ayuntamiento, haciéndose eco del católico sentir de la ciudad y recogiendo su especial deseo de defender el dogma de la Asunción gloriosa de la Virgen María a los cielos, acordó, en 6 de septiembre del año último, primero en su Comisión Permanente

y después en su sesión plenaria, hacer voto solemne de defender este dogma de la Asunción y elevar al Santo Padre el anhelo de que se convirtiese en artículo de fe tan exacto misterio de María.

En ejecución de aquellos acuerdos, dos días después, precisamente en el que se celebraba la festividad de la Patrona de la ciudad, en la plaza Mayor, ante la sagrada imagen de la Virgen de San Lorenzo, ante vuestre reverendísima y demás autoridades y ante más de treinta mil personas, tuve el honor de leer en la terraza del palacio consistorial el solemne voto, por el que, con íntimo fervor y júbilo de nuestro corazón, y para alabanza y gloria de la Santísima Trinidad y honor y esperanza suya, primero: confesamos y proclamamos la verdad de la Asunción gloriosa en cuerpo y alma a los cielos de la Santísima Virgen; segundo: prometimos solemnemente defender entonces y siempre, con la ayuda de Dios, que todo lo puede, la universal creencia de la Iglesia católica en tan solemne misterio; y tercero: anunciamos a vuestre dignidad que pondríamos en sus manos, como Prelado de esta diócesis, el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en reverente mensaje, para que lo hiciera llegar a Su Santidad Pío XII, Pastor y Maestro supremo de la Iglesia de Cristo.

Y aquí está hoy, reverendísimo se-

ñor, el Ayuntamiento de Valladolid en pleno para entregar a vuestre dignidad dicho acuerdo, con relación al que nuevamente le rogamos se digne hacerlo llegar a las manos del Sumo Pontífice Pío XII, gloriosamente reinante, con la súplica de que, si en su altísima sabiduría estima llegado el momento oportuno, se digne definir solemnemente como dogma de fe esta antigua, santa y venerable doctrina de la gloriosa Resurrección y admirable asunción de María en cuerpo y alma a los cielos.

El señor Arzobispo encarga una campaña a los propagandistas

A continuación, el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo agradeció el mensaje del Ayuntamiento en nombre de la ciudad de Valladolid. Hizo un estudio dogmático e histórico del misterio y cantó las glorias marianas de España, que fué la primera que propuso la definición del misterio asuncionista. El señor Arzobispo hizo un elogio entusiasta de los propagandistas católicos, a quienes encomendó una campaña asuncionista por toda la diócesis. El Centro de Valladolid se dispone a realizar esta campaña.

Ciclo de conferencias asuncionistas

Como parte de la Plegaria Nacional a la Santísima Virgen, la Universidad de Valladolid organizó un ciclo de conferencias en exaltación del misterio de la Asunción de María. Se celebraron en el aula magna, con asistencia de autoridades y numerosísimo público. El rector de la Universidad, señor Mergelina, escribió unas magníficas cuartillas explicando el sentido del acto y las personalidades de los conferenciantes, que fueron leídas por un alumno de la Facultad de Medicina. A continuación, el académico y decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla, señor Morales Oliver, pronunció una magnífica conferencia sobre “La Asunción en la literatura”, haciendo una elocuente y documentada reseña de los paladines marianos españoles San Ildefonso, los reyes Alfonso el Batallador, Jaime el Conquistador y Fernando III el Santo, el concilio de Trento, Misterio de Elche y Berceo, el Rey Sabio, López de Ayala y el Arcipreste de Hita en la literatura.

El día 15 se celebró la segunda conferencia, en la que don Andrés Ovejero Bustamante, catedrático y académico de la Real de San Fernando, habló sobre “La Asunción en el arte”, dividida en dos partes, la segunda de las cuales fué pronunciada al día siguiente.

El 18 habló el muy ilustre señor doctor don Gregorio Alastruey, sobre “La Asunción en la Teología”. Hizo un detenido estudio teológico del tema, afirmando que Dios, que ha preservado de toda mancha la virginidad de María, que al nacer no la ha lesionado, sino abriantado y consagrado, no podía permitir que el mismo seno virginal en que hecho hombre se albergó fuere presa de la corrupción del sepulcro. Porque si pudo conservar virgen el cuerpo de María en su parto, también pudo conservarlo incorruptible en la tumba, y si pudo, lo quiso, y si quiso, lo hizo. El doctor Alastruey terminó su bellísima y precisa disertación con estas palabras: “Quiera Dios amanezca cuanto antes el día felicísimo, y vislumbres consoladores parecen anunciar su proximidad,

AVILA FORMULA EL VOTO DE DEFENSA MARIANA

La Virgen de Sonsoles fué trasladada a la catedral



Más de 6.000 personas rodean a la Virgen de Sonsoles, en la plaza de la Victoria, para ratificar con su presencia el juramento mariano de la villa de Avila. (Foto Mayoral.)

El 30 de mayo de 1946, casi a la misma hora en que lo hacía el alcalde de Madrid, el de Avila formulaba públicamente, en nombre de la ciudad, el juramento de defender la Concepción Inmaculada, Asunción a los cielos y Mediación universal de la Santísima Virgen. La plaza de la Victoria, donde se celebró el acto, se hallaba repleta de público, que aclamaba fervorosamente a la Reina de cielos y tierra. En medio, frente al palacio del Ayuntamiento, había sido dispuesto un altar, en el que fué colocada la imagen de Nuestra Señora de Sonsoles, que había sido trasladada procesionalmente desde su santuario.

Don Carlos de la Mora, miembro de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, pronunció un bello discurso, en el que elogió la forma de cooperar Avila a la Plegaria Nacional de gratitud y amparo a la Santísima Virgen. Terminó pidiendo que fructificara en la brillante constelación de privilegios de María definidos por el supremo magisterio de la Iglesia, luzca pronto como un sol espléndido el misterio admirable de su Asunción en cuerpo y alma."

Clausura por el señor Arzobispo

Su excelencia reverendísima el doctor don Antonio García y García, Arzobispo de Valladolid, que se dignó presidir todas las conferencias del ciclo, pronunció la de clausura, sobre el tema "La Asunción y las ascensiones del espíritu". La conferencia fué de tal calidad científica y literaria, que el "Diario Regional", de Valladolid, la publicó íntegra en varios días consecutivos. Este ha sido el colofón del ciclo de conferencias con que la Universidad de Valladolid, de gloriosa tradición mariana, se ha sumado a esta Plegaria Nacional a la Virgen organizada por la Asociación,

que el espíritu de caridad entre los españoles y que la Santísima Virgen nos ampare frente a los enemigos de nuestra amada Patria. Seguidamente, el alcalde de Avila hizo el juramento a que más arriba hemos aludido. Luego continuó la procesión hasta la catedral, donde se cantó la salve popular.

Un gran acto nacional de la Plegaria, en Zaragoza

El eminentísimo Cardenal Primado y el exce'entísimo señor Arzobispo patrocinan el acto, en el cual se formulará el voto de España

El eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo y el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Zaragoza, han bendecido el propósito de celebrar un magno acto de la Plegaria, que se verificará próximamente en Zaragoza, en la capilla santa del Pilar, y en el cual se formulará el voto nacional de la Asunción y Mediación de María.

Otras noticias de la campaña

La Comisión organizadora de la Plegaria nacional está en contacto con numerosas provincias y poblaciones de España, en las que se preparan actos especiales con la promulgación del Voto, y que esperan las fechas de las advocaciones locales más populares para el mayor esplendor de los mismos.

León y otras provincias formularán el voto

El día 15 de agosto, fiesta de la excelsa titular de la catedral, se celebrarán en León actos brillantísimos coronados por la promulgación del Voto de la Asunción y de la Mediación universal.

Según las últimas noticias, también se preparan actos muy solemnes con la

El 1946 es "año mariano" en toda la diócesis de Pamplona

Así lo declaró solemnemente el

Prelado al comenzar el año

El homenaje de la diócesis de Pamplona a la Santísima Virgen consiste en la declaración, por parte del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo, del año 1946 como "año mariano" para toda la diócesis, y durante este año se celebrarán el Congreso Eucarístico diocesano y la coronación canónica de Santa María la Real del Sagarrio, de Pamplona, cuya petición fué hecha por el Ayuntamiento al Santo Padre en acuerdo de 30 de enero de 1946. Para que estos trascendentales proyectos se realicen con especial devoción y esplendor, el señor Obispo ha puesto ambas empresas bajo la singular protección de la Santísima Virgen María, Medianera de todas las gracias, con la invocación, al rezar el rosario, de Nuestra Señora del Santísimo Sacramento.

El año mariano fué solemnemente abierto a las doce horas del día 1 de enero en todas las iglesias de la diócesis. En la capital sólo se verificó en la catedral, donde el señor Obispo promulgó el Año de la Virgen María.

A la petición de la coronación canónica de Santa María la Real se han adherido todas las organizaciones católicas de la diócesis, que han dirigido al Santo Padre hermosísimos documentos.

fórmula del Voto en Ciudad Rodrigo, Béjar, Oáceres, Badajoz, Ceuta, Cádiz, etc.

Tres sermones de exaltación mariana en Teruel

El señor Obispo dijo una misa de comunión general

En Teruel se han celebrado solemnes cultos en honor de la Santísima Virgen como Plegaria Nacional. Mosén Ventura Pamplona, el reverendo padre Lozano y el muy ilustre señor don Antonio Buj pronunciaron tres sermones de exaltación mariana en la iglesia de San Andrés. Todas las imágenes de la Santísima Virgen que reciben culto en Teruel fueron colocadas en los altares laterales del templo. La Plegaria a la Virgen fué cerrada con una comunión general en San Andrés, en la que ofició su excelencia reverendísima fray León Villuendas, Obispo de Teruel.